

Montevideo, 30 de diciembre de 2020

Sres. de REPUBLICA AFISA
Presente

Asunto: Estimación Trimestral de Desembolsos

De nuestra mayor consideración,

1. Hacemos referencia al Contrato de Gestión entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“Fiduciario”) y CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. (“Gestor”) para el Fideicomiso Financiero CAF-AM Ferrocarril Central.
2. El numeral 5, literal N del Contrato de Gestión establece que “el Gestor presentará al Fiduciario un plan estimado de desembolsos” asociado a la Inversión en Deuda (el “**Plan Estimado de Desembolsos**”), el cual “deberá actualizarse trimestralmente o con una mayor frecuencia temporal si la dinámica de la Inversión en Deuda pudiera requerirlo, a juicio del Gestor”.
3. De acuerdo con la información presentada por Grupo Vía Central (GVC), se prevén las siguientes necesidades de fondos a ser cubiertas por el Fideicomiso¹:

Desembolsos trimestrales Fideicomiso FC, en UI	
Desembolsos proyectados	
2021 I	350.000.000
2021 II	512.000.000
2021 III	333.000.000
2021 IV	254.000.000
Total	1.449.000.000

Sin más lo saluda atentamente,

X

Gerente General
CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

¹ Las necesidades de financiamiento del proyecto incluyen, además de la inversión en deuda aportada por el Fideicomiso, aportes de capital de los sponsors, deuda subordinada, adelanto de PPD y deuda senior de otras instituciones financieras (incluida la CAF).